

DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

SUSCRICION EN CORDOBA.
Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

Los suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas.

FUERA FRANCO DE PORTE.
Por un mes 10 rs. Por trimestre 28.

Seccion editorial.

POLICIA SANITARIA.

Si en todas ocasiones los múltiples deberes que sobre las autoridades municipales pesan reclaman su cumplimiento, hay circunstancias y existen épocas en que el deber de cumplirlos es mas exacto y riguroso; en que la vigilancia y actividad de aquellas debe redoblar. El descuido de un solo instante puede comprometer intereses respetables y anular los efectos de una buena y constante administracion: los desvelos y sacrificios de mucho tiempo, quedan desvirtuados en un solo momento.

La ley positiva y su rigor, el deseo de una pública alabanza, no han de ser las únicas causas que nos lleven al cumplimiento de nuestras obligaciones; antes está la ley moral y ella debe ser la base y fundamento de nuestros actos. El que estrictamente ejecuta lo que la primera le ordena, cierto que no incurrirá en responsabilidad legal, pero se hallará en descubierto ante su conciencia.

Al abandonar la vida pública debe llevarse al hogar doméstico la tranquilidad de la satisfaccion que produce el religioso cumplimiento de la mision aceptada, el haberse hecho digno de la confianza merecida con sus conciudadanos. La gratitud pública, único galardón á que el hombre desinteresado aspira, será la mas grande y digna recompensa de sus servicios.

Además, al aceptar, de un pueblo el cuidado de sus intereses procomunales, aceptase la obligacion de procurar á sus administrados las ventajas de una administracion cuidadosa y vigilante: la justicia de las esperanzas concebidas, exigen su satisfaccion.

A este fin, si las autoridades municipales deben en todas ocasiones desplegar una esquisita vigilancia y atender escrupulosamente los distintos ramos puestos á su cuidado, con predileccion, en la estacion en que ya entramos, cúmples hacer todo cuanto puede conducir á impedir el uso de comestibles y bebidas descompuestas y adulteradas.

Es imposible ciertamente señalar de un modo determinado cual sea la influencia en que la salud pública ejerce el uso de sustancias averiadas, de alimentos cuya composicion se desnaturalizó, pero se comprende sin gran esfuerzo de la inteligencia; y el no poder señalar el grado de mal que una causa produce, nada dice en pró de que continúe subsistiendo; reconocida como nociva debe estirpase si es posible.

En hora buena que se abandonó la salubridad al cuidado del interés privado siempre que los esfuerzos individuales sean bastantes á combatir las causas del mal, pero intervengan la administracion, interpongan su poderosa accion á conseguir el fin apetecido cuando los medios de que el individuo puede disponer no son suficientes á conseguirlo; cuando la causa es superior á tan débiles medios de combate.

Siempre previsora, la administracion debe anticiparse al mal, siempre solícita, no debe olvidar que el uso de objetos insalubres puede ocasionar gran daño á las familias, y comprometer la pública salud.

Ponga, pues, en accion los medios de que dispone, y vigilando la venta de pescados frescos, carnes, leches y bebidas preparadas, de suyo espuestas á descomposicion en esta estacion de calor: prohibiendo el uso de las basijas de cobre, plomo y barro vidriado, que suelen servir de medidas para el despacho de unos, para confeccionar otros, habrá seguramente conseguido destruir ó atenuar los efectos de esa causa nociva.

El individuo como la sociedad, solo encuentran la salud en la plenitud de la vida; el más ligero abuso que la comprometa, reclama un castigo: en punto de tanta trascendencia no puede haber tolerancia, pero antes de hacer sentir el rigor de la ley, inquierase si la ignorancia ó el sentido fueron la causa del abuso, ó si este fué resultado de la mala fé y de la intencion.

Paréceme que no tanto la sancion penal como la prevision en estos casos, contribuye á disminuirlos, pero al fin es una triste verdad que la accion de las autoridades ha de apoyarse en aquella si ha de producir el salubre efecto que se desea, y en tal concepto castigando el miedo ya que no la conciencia del deber, podrá prevenirlos.

Lo mejor seria ciertamente que ramo tan importante y que tantos intereses encierra, estuviera mas atendido por nuestra legislacion administrativa; pero cuando así no sucede, supla el celo ó inteligencia de las autoridades los vacíos que se notan.

El mismo abandono en que se encuentra, hace necesario un pronto y eficaz remedio. Así hubieron de reconocerlo las últimas Cortes constituyentes, y por eso sin duda redactaron el art. 88 de la ley de sanidad de 28 de Noviembre de 1855.

Confiamos en que el Gobierno, que tan solícito se muestra por el bien de sus administrados, publicará pronto un reglamento de higiene pública, pero hasta que día tan deseado no llegue, hasta que la promesa de la ley y artículo citado no se convierta en hecho, cumple á las autoridades municipales hacer observar la legislacion vigente en la materia.—A. L.

Seccion oficial.

—LA GACETA del 20 contiene lo siguiente: Un real decreto organizando y regulando el ingreso y ascensos de los empleados de Ultramar en los diferentes ramos civiles de su administracion. Dos id. declarando cesante con el haber que por clasificacion le correspondia á D. Francisco Javier de Oteiza, presidente del Tribunal de Cuentas de las islas Filipinas, y nombrando para esta plaza á D. Antonio Huleg, gobernador de provincia cesante.

—Una ley sancionada por S. M. y hecha en Cortes. La cual segun las empresas concesionarias de obras públicas podrán emitir obligaciones hasta el importe de la suma total del capital realizable, en vez del limite del 50 por 100 determinado por la ley de 11 de Julio de 1856. La suscripcion necesaria para autorizar la constitucion de las expresadas empresas queda fijada en el 50 por 100 del capital social, en vez de los dos tercios que exigen la ley de 5 de junio de 1855 y la citada en el párrafo anterior.

—La del 21 publica varios reales decretos nombrando director general de consumos, casa de moneda y minas á D. José Genér, que lo es de rentas estancadas; para este cargo D. José de Adaro, contador general de la deuda pública; para este destino D. Manuel M. merto Secades, jefe del departamento de liquidacion de la direccion general del mismo ramo; para este empleo D. Angel Fernandez de Heredia, secretario de la junta directiva de la misma; y para este cargo, con la categoria de jefe de administracion de tercera clase, D. Antonio Bruno Moreno, que lo es de la direccion general de loterias.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Dentro de breves dias llegará á Madrid el Sr. D. Enrique O'Donnell, capitán general de Castilla la Nueva.

Segun la Gaceta Militar, se van á re-

(439)

—Eduardito, dijo sir John; soy un amigo de vuestro hermano y vengo á traerlos las pistolas montadas en plata y el damasquino que os ha prometido.

—¿En dónde están? preguntó el niño.

—¡Ah! dijo sir John. Están en Inglaterra y es preciso tiempo para traerlas; pero vuestro hermano mayor os dirá que soy hombre de palabra.

Si, Eduardo; si dijo Roland; si milord te las promete, las tendrás.

Después, dirijiéndose á madama de Montrevel y á su hermana:

—Escusadme, madre mia; escusadme, Amelia, dijo; ó mas bien escusaos vosotras mismas como podais con milord, pues habeis hecho de mi un abominable ingrato.

Y yendo á sir John y tomándole la mano:

—Madre mia, continuó Roland; milord desde el dia que me vió por primera vez, me hizo un eminente servicio; y espero que desde hoy sea uno de vuestros mejores amigos. Ya va á dar una prueba de ello, consintiendo en fastidiarse quince dias con nosotros.

—Señora, dijo sir John; permitidme, por el contrario, que no repita las palabras de mi amigo Roland; de ningun modo serán quince dias ó tres semanas las que quisiera pasar en medio de vuestra familia, sino toda la vida.

Madama de Montrevel bajó la graderia, tendiendo á sir John una mano, que este besó.

—Milord, dijo; esta casa es vuestra: el dia que entráis es dia de alegría; el dia en que la



VI.

EL CASTILLO DE FUENTES-NEGRAS.

El casti lo de Fuentes-Negras, adonde acatamos de conducir dos de los principales personajes de esta historia, estaba situado en una de las posiciones mas encantadoras del valle donde se eleva la ciudad de Bourg.

En este paraíso desiertó sir John á la siguiente mañana; quizás por la primera vez de su vida el lúgubre y taciturno inglés sonreía á la naturaleza, pareciéndole estar en uno de esos hermosos valles de la Thesalia celebrados por Virgilio.

Tres golpes ligeramente dados en su puerta,

(443)

le sacaron de su contemplacion era su huésped Roland que venia á informarse de cómo habia pasado la noche.

Lo encontró radiante de alegría, cosa inverosímil.

—¡Oh! ¡oh! Sir John, permitidme felicitaros; esperaba ver á un hombre triste como esos pobres cartujos que tanto me asustaban en mi infancia, y por el contrario, os encuentro en medio del triste mes de octubre, sonriendo como una mañana de mayo.

—Mi querido Roland, respondió sir John, soy casi huérfano; perdí á mi madre el dia de mi nacimiento, á mi padre á los doce años; á la edad en que se pone á los niños en el colegio era dueño de mas de un millon de renta; pero estaba solo en este mundo, sin nadie á quien amar; sin nadie que me amase: los gozes de la familia me son completamente desconocidos. De los doce á los diez y ocho años estudié en la universidad de Cambridge; mi carácter taciturno, un poco altanero quizás, me aislaba de mis jóvenes compañeros. A los diez y ocho años viajaba; viajero armado que recorreis el mundo á la sombra de vuestra bandera; es decir: á la sombra de la patria; que tenéis todos los dias las emociones de la lucha y el orgullo de la gloria, de ningun modo comprendereis qué cosa tan triste es atravesar las ciudades, las provincias, los Estados los reinos, para visitar simplemente una iglesia aquí, un castillo allá; abandonar la cama á las cuatro de la mañana á la voz de un guia

mitir al emir Muley-el-Abbas, por encargo del duque de Tetuan, tres magníficos sables de honor, cuyas hojas, primorosamente construidas en la fábrica de Toledo, van enriquecidas con sus competentes empuñaduras de oro.

El 21 emprendió su viaje para Puerto-Rico el general Echagüe, nombrado capitán general de aquella isla.

Los batallones provinciales de Castellón y Huesca que se hallan sobre las armas y de guarnición en Aragón, han recibido orden para pasar á situación de provincia, quedando con este motivo ya restituida á sus casas la fuerza de todos los batallones que se llamaron al servicio activo en aquel distrito militar.

Ha sido destinado de reemplazo al distrito militar de Valencia, el coronel de infantería D. Victoriano Alvarez y Suarez.

Pormenores sobre el eclipse.—De Murviedro escriben á la *Epoca* entre otras cosas lo siguiente:

«Eran ya las dos... la hora anunciada y esperada hace tanto tiempo por los astrónomos.

El eclipse habia principiado, pero aun no se percibia alteracion alguna en la luz del sol.

A eso de las dos y media empezaron á palidecer las nubes, mientras que el mar se ponía cada vez mas sombrío.

La luz del sol era blanca como la de la luna, y la sombra de los cuerpos, intensamente negra, pero de vagos contornos.

El cielo estaba despejado; la atmósfera diáfana; el sol se hallaba en el Mediodía, y sin embargo, se aproximaba la noche!

Nuestros semblantes se iban poniendo lívidos... Una claridad fúnebre, que ya no era semejante á la de la luna, sino á la de la luz eléctrica, alumbraba fantásticamente la ciudad y las ruinas del anfiteatro. Las nubes tomaban un color gris como el de la ceniza. El mar continuaba oscureciéndose...

¡Y nada de esto se parecia al anochece! Lo imponente era el ver que allá, en las regiones superiores del cielo, seguía siendo de día, mientras que en la tierra cundía lo oscuridad. Es decir: ¡que la luz del cielo no se reflejaba en la tierra!

Por lo demás, á la simple vista, aun no se notaba alteracion alguna en el dis-

co del sol. Ciertamente, casi todo él estaba eclipsado; pero el ligero limbo que aun se percibia irradiaba el suficiente fulgor para ocultar á nuestros débiles ojos la gran sombra que ya amenazaba sepultarle. Tenemos, pues, que el sol reverberaba en el cémit; que el cielo, ó sea el espacio á que no alcanzaba la sombra de la luna, seguía inundado de luz como antes del fenómeno, y que, sin embargo, la noche caía sobre la tierra, súbita, aceleradamente ya, sin gradacion ni crepúsculo, como si nuestro planeta hubiese tenido luz propia y un soplo del Hacedor la hubiese apagado repentinamente.

En esto—(todo lo que os diga ya sucedió en menos de un segundo)—en esto espira instantáneamente el último fulgor: cambian de aspecto todas las cosas; véase lucir dos estrellas cerca del astro agonizante; levántase un espantoso viento; hace frío; corren las nubes; ennegrecese el mar: véase cambiar la sombra á nuestros pies; parece que se desquicia el cielo; muere el sol... y sustitúyese un astro nunca visto, un meteoro fúnebre y grandioso, mas bello que todo lo imaginado por el hombre...

Un grito de terror sale de mil pechos. El pueblo que me cerca,—gentes sencillas,—cree indudablemente que se acaba el mundo... Pero al ver que el sol ha sido reemplazado por aquel fenómeno tan hermoso y sorprendente, nuevo alarde del poder y de la sabiduría del Eterno, prorumpen en un aplauso, en un viva, en un *bravo*, en una aclamacion frenética y entusiasta...

Este singular y tierno aplauso al autor de la naturaleza, pone las lágrimas en mis ojos... El espectáculo de la *conjuncion* heriza los cabellos... El cuadro que me rodea, la hora, el sitio, todo contribuye á horrorizarme, á conmovirme, á levantar mi espíritu, á revelarme á Dios.

El Gólgota, á las tres de la tarde de aquel tremendo y glorioso día en que murió Jesús; el juicio final, tal como lo profetiza el Apocalipsis; el diluvio; Pompeya; los terremotos americanos... yo no sé cuántas y cuán estrañas cosas pasaron por mi imaginacion.

Entre tanto... ¡qué maravillosa, qué sublime apariencia la de los cielos!

El astro que habia sustituido al sol, diríase que era su catafalco, su iluminado túmulo, su *capella ardiente*.

Imaginaos un cielo sombrío, y en medio de él una placa negra y de oro,

una enorme estrella esmaltada...—¡Yo no sé como os lo diga!

Imaginaos el disco de la luna negro como el azabache, y en torno suyo una orla de lumbre formada por la irradiacion del sol que está detrás. De esta orla parten divergentemente cuatro ó cinco ráfagas de plata y oro, como los destellos que vemos en las aureolas de los santos góticos—Era, pues, un astro de luto; el cadáver del sol; la luz vestida de negro.—Sol y luna formaban un solo cuerpo, engendro misterioso que representaba á la vez el día y la noche... —¡Oh Dios! Pensábamos todos en aquel momento. ¡Cuán infinito es tu poder! ¡Cuántas nuevas maravillas pudieras crear aun despues de haber llenado de ellas tantos mundos! ¡Qué habrá que se iguale á la última de las cosas si tu pones en ella tu mano augusta!

Poco mas de dos minutos, que nunca olvidarán los mortales que han presenciado esta gran tragedia, duró el eclipse total.—El pueblo seguía aclamando á Dios, con los brazos alzados al cielo, con las lágrimas en los ojos...

La oscuridad no era tanta que dejásemos de vernos unos á otros... ¡pero de qué manera!—Que fatídica luz en nuestras frentes! ¡Qué lobreguez en las nubes! ¡Qué aparente movilidad en el suelo que pisábamos!

De pronto cae de aquel estraño fenómeno un borboton de luz, un rio de oro, un torrente de fuego que inunda instantáneamente toda la eulutada atmósfera...

Un nuevo aplauso, un nuevo grito, mil y mil bendiciones á Dios pueblan el espacio.

—¡El sol! ¡El sol! esclamamos todos con amorosa alegría.

—¡Bendito sea Dios! ¡Bendito sea Dios! repetimos llenos de gratitud y de entusiasmo.

Y hay otro cambio súbito en la naturaleza, y tierra y cielos mudan de color como por encanto, y la mar vuelve á aparecer, y las estrellas se ocultan, y el sol recobra su soberanía, con gran contentamiento de nuestros corazones, apenados un punto al ver vencido tan glorioso y potente astro por el mas débil y mezquino de los mil que alimenta y vivifica su bienchora llama.

Las cigarras y demás insectos que nos aturdián pocos momentos antes, callaron mientras duró la oscuridad.

Las nubes cambiaron bruscamente de forma en el momento de ocultarse el astro del día.—Yo no sé si esta se-

ría una ilusion óptica producida por el cambio de color que experimentaron, ó si consistía en el súbito desnivel atmosférico que causaron tan repentinos cambios de temperatura.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris 18. Aquí ha hallado grandes simpatías un artículo del *Times*, diciendo que si la puerta no tiene fuerza bastante para restablecer por sí misma el orden en la Siria, es llegada la hora de considerar que los turcos han sido demasiado tiempo dueños de ese país, y que las naciones cristianas deben pensar en el porvenir de aquellas regiones.

Paris 19. El *Moniteur* publica hoy lo siguiente:

El sultan ha dirigido por el telégrafo á S. M. el emperador de los franceses la siguiente carta cuyo original se ha entregado al embajador de S. M. I. en Constantinopla.

«Palacio de Delma Batche, 16 de julio.

Deseo que vuestra magestad sepa bien con cuanto dolor he tenido noticia de los sucesos de Siria y que esté convencido de que emplearé todas mis fuerzas para restablecer el orden y la seguridad, castigar severamente á los culpables y hacer justicia á todos. He confiado esta importante mision á mi ministro de negocios estrangeros, cuyos principios son conocidos de V. M., por lo que no creo que pueda haber dudas acerca de las intenciones de mi gobierno.»

Paris 19. El *Manitor* publica una carta del sultan al emperador de los franceses expresándole su sentimiento por los sucesos de Siria, y manifestando que empleará todas sus fuerzas para restablecer el orden y castigar severamente á los culpables.

Marsella 18. Dicen de Beyrout, que el 5 fué un cristiano provocado, y mató á un turco. Entonces el pueblo corrió á las armas, maltrató á los cristianos en las calles, y obligó á la autoridad á decapitar al matador.

La presencia de los buques estrangeros impidió mayores desgracias.

La emigracion es grande. La ciudad llena de heridos. Las hermanas de la caridad francesa curan á los heridos y mantienen á los pobres. Mr. de la Ronciere

(144)

despiadado para ver salir el sol de lo alto del Rigli ó del Etna; pasar como un fantasma en medio de esas sombras vivientes que se llaman hombres; no saber dónde pararse; no tener una tierra donde arraigarse, un brazo en que apoyarse, un corazon en que desahogar el suyo! Pues bien; ayer noche, mi querido Roland, de repente, en un instante, en un segundo, este vacío de mi vida se ha colmado; he vivido con vos; los goces que busco, os los he visto experimentar; mirando vuestra madre, me he dicho: mi madre debia ser así; mirando vuestra hermana, me he dicho: si hubiera tenido una, no la hubiera querido mas. Al abrazar á vuestro hermano, me he dicho que tambien podría tener un hijo de esa edad y dejar así alguna cosa en este mundo despues de mí; mientras que con el carácter que tengo, moriré como he vivido, triste, indiferente para los demás é importuno para mí mismo. ¡Ah! ¡Sois dichoso, Roland! ¡Tenéis familia, gloria, juventud!

—¡Sin duda, dijo Roland, os olvidais de mi aneurisma, milord!

Sir John miró al jóven con aire de incredulidad. En efecto, Roland parecia gozar de una salud completa.

—vuestro aneurisma contra mi millon de renta, Roland, dijo lord Tanley con un sentimiento de profunda tristeza, con tal que con vuestro aneurisma me deis esa madre que llora de alegría, esa hermana que se desmaya al veros, ese niño que se cuelga á vuestro cuello como

(144)

Luego, picando con ambas espuelas y encorvándose sobre la crin del noble animal, desaparecia en el bosque rápido y misterioso

Las cuatro líneas que escribió, eran estas: «Luis de Montrevel, ayudante de campo del general Bonaparte, ha llegado esta noche al castillo de Fuentes Negras.

«En guardia, Compañeros de Jehú!» Pero al prevenir á sus amigos que se guardarán de Luis de Montrevel, Morgan habia trazado una cruz encima de su nombre, la que indicaba que el jóven oficial debia serles sagrado.

Cada Compañero de Jehú, podia proteger á un amigo sin dar cuenta de las razones que tuviese.



(140)

abandonéis será de tristeza.

Sir John se volvió hacia Amelia que, confusa por hallarse de aquel modo delante de un estranjero, cinó á su cuello los pliegues del peñador.

—Os hablo en mi nombre y en el de mi hija, demasiado conmovida aun por la vuelta inesperada de su hermano, para acogeros del modo que lo hará pronto.

—Madre mia, dijo Amelia con un acento febril, olvidamos que estos señores llegan de un largo viaje; que desde Lyon probablemente no han tomado nada, y que si Roland conserva el buen apetito que le conocemos, me permitirá dejarnos hacer á él y á milord los honores de la casa, pensando que tengo á mi cargo los que hacereis poco poéticos, pero muy necesarios, del gobierno doméstico.

Y saludando á todos melancólicamente, Amelia entró para despertar á las doncellas y al criado, produciendo en el alma de sir John esa especie de recuerdo hechicero que dejaria en un viajero de las orillas del Rin, la aparicion del hada Lorelay de pié sobre su roca con la lira en la mano.

Durante este tiempo, Morgan montaba á caballo volviendo á tomar á escape el camino de la Cartuja, y parándose delante de la puerta, sacó un libro de memorias de su bolsillo y escribió en una hoja de él algunas líneas con lapiz, que enrolló y pasó de uno á otro lado de la ceradura, sin tomarse el trabajo de bajar de su caballo.

Lencu
á los m
Lo
ven á
El
despli
le spect
U
los pu
ochoc
migo
E
tribun
grand
P
que e
mo to
de Si
das, d
europ
N
aleja
B
una e
el prí
L
22 de
habien
ciada
Iman
quete
Mansi
pondi
un el
jeto,
Joh
Lónd
los di
á las
p
que l
pesar
tan e
prom
tema
y el
de nu
Franc
puert
tomó
navio
N
tianos
costas
estrat
D
de la
en pr
mois
P
en M
bemo
de A
conse
lo su
ni se
el vot
S
que p
glate
la m
han
ment
el ca
no tu
térmi
y los
puest
que s
toniza
en I
siate
M
esper
su m
carni
escri
zas d
«
todos
que
hasta

Leonoré recorre la costa, llevando raciones á los refugiados.

Los cristianos de Damasco no se atreven á salir.

El canciller de la legacion francesa despliega grande energia. Abd-el-Kader le secunda con 1,200 argelinos.

Un fabricante de hilados ha salvado los pueblos inmediatos, dando asilo á mil ochocientos cristianos y rechazado al enemigo.

El bajá pretende negociar la paz. Las tribus maronitas exigen indemnizaciones grandes.

Paris 20. El Monitor de hoy dice que el gobierno francés, tan pronto como tuvo noticia de los acontecimientos de Siria, provocó la adopcion de medidas de comun acuerdo con los gobiernos europeos.

Nápoles 18. La guardia real ha sido alejada de la capital.

Berlin 19. El martes próximo tendrán una entrevista el emperador de Austria y el príncipe regente de Prusia.

Londres 19. Escriben de Bombay el 22 de junio: dicen de Zanzibar, que habiendo rehusado las concesiones pedidas, una fragata francesa bombardeó la ciudad y desembarcó tropas. Entonces el Imam hizo su sumision. Ayer, en el banquete dado por el lord corregidor en Mansion House, lord Palmerston, respondiendo á un brindis de aquel, hizo un elogio de los voluntarios, cuyo objeto, dijo, no es mas que defensivo. Lord John Russell, recordó la fidelidad de Londres á la libertad. En ninguno de los discursos pronunciados se ha aludido á las actuales cuestiones europeas.

Paris 20. Los diarios de aquí y los que llegan de Londres, dudan, que á pesar de sus buenas intenciones, el sultan cuente con fuerza para hacer lo que promete y desea. La Gaceta austriaca, teme una nueva guerra entre la Puerta y el Montenegro. Marchan mas buques de nuestros puertos para los de Siria. Francia ha instituido una direccion de puerto en Alejandria de Egipto, y el 10 tomó posesion oficialmente el capitán de navio Mr. Fisquet.

Nada nuevo de Siria. Todos los cristianos del interior llegan fugitivos á las costas, buscando el apoyo de los buques extranjeros.

Dicen de Nápoles, que los oficiales de la marina habian jurado la Constitucion en presencia del conde de Aguila y del ministro del Ramo.

Por despacho telegrafico recibido el 20 en Madrid, y fechado en Viena el 19, sabemos que se ha pasado por el emperador de Austria una comunicacion autógrafa al consejo del imperio, declarando que en lo sucesivo no se establecerán impuestos, ni se podrán negociar empréstitos, sin el voto de la mayoría de los consejeros.

Se confirma en un despacho de Paris que publican los diarios ingleses, que Inglaterra y Francia, por consideracion á la mision que lleva á Siria Fuad-Bajá, han convenido en abstenerse por el momento de toda intervencion directa. Para el caso, no obstante, en que la Puerta no tuviese fuerza bastante para poner término á los conflictos entre los drusos y los maronitas, ambas potencias se han puesto de acuerdo sobre las instrucciones que serán enviadas á los almirantes, autorizados para efectuar un desembarco en Beyrouth, si continúan los asesinatos.

Muchas condicionales y muy largas esperas son estas para quienes viven con su muerte pendiente de la mano de encarnizados enemigos. Y sino véase lo que escribe un corresponsal sobre las matanzas de los cristianos:

«Es una guerra, dice, bárbara, con todos sus horrores. Un gefe druso dicen que ha jurado no envainar su espada hasta cortar la cabeza á cuantos hacen

la señal de la cruz. Muchos creen que el gobierno turco está de acuerdo con los drusos.»

Al establecerse los ingleses y franceses en la isla de Chusan, tomada á los chinos, han nombrado una comision para el gobierno de la misma, compuesta de Mr. Hugués, del cuerpo consular inglés, de Mr. de Meriteus, agregado á la legacion francesa, y del capitán Gritton, de la marina real.

Gacetilla.

—EL NUEVO.—Yo soy el gacetillero que al que se fué sustituido y declaro al mundo entero que yo no soy pendenciero, mas con razones arguyo.

Quien en polémicas entra á sostener su opinion con armas de la razon, seguro esté que me encuentra y que tendremos cuestion.

Mas quien venga con rencillas hablando con mucho fuego de miserias pasioncillas que se marche á las Tendillas á luchar con un gallego.

Yo tengo fuerza en mi mente y no la busqué en mi brazo, jamás la dí de valiente ni apoya lo que yo asiente el florete ni el balazo.

Dios, que nos lanzó á vivir, á cada cual quiso dar armas para combatir, á para discutir á otros para pelear.

Que luche en campo sangriento la gente desenfundada que con escaso talento tiene solo un argumento: la mejor razon la espada.

Los que cual yo raciocinan y en esto como yo opinan juzgan que en toda cuestion las espadas asesinan; pero no dan la razon.

Trabándose lid ardiente en campos de inteligencia es el mas bravo y valiente aquel que su ardor sustenta con las armas de la ciencia.

Guárdese la fuerte espada para corridas de toros, y si es noble y bien templada para que quede empapada en negra sangre de moros.

Y concluyo. En mi sentir una cosa es discutir y otra cosa es pelear. Yo no sabré combatir; pero aprendí á argumentar.

—¡QUE MAREO!—Animadísimo estuvo anteanoche el paseo de San Martin: en las noches de los domingo parece que Córdoba entera acude á la plazuela del Gran Capitan. La música de Africa hace milagros. Hemos visto con gusto que van escaseando los abusos de las sillas. El número de estas fué crecidísimo; sin embargo se buscaban con afán. Mas no eran sillaló que mas faltaba, lo que mas se bechaba de menos era local donde pasear.

—LLEGADA.—Anteanoche llegó á esta capital el general Echagüe saliendo en el tren de la mañana para Sevilla, desde donde continuará su viaje á Puerto-Rico.

—DESPEÑAPERROS.—Ayer tarde vimos conducir a su casa en muy mal estado con una pierna rota un hombre de edad que tropezó en una baldosa de la calle de los Letrados, que parecia puesta a propósito para que ocurrieran lances de esta especie. No se puede comprender porqué hay en un sitio tan concurrido una trampa de tan mal género. El herido fué conducido por el pronto á la inmediata peluqueria del Sr. Hidalgo, el cual con una solicitud digna de elogio, atendió á su desgraciado huésped, facilitándole cuantos auxilios fueron necesarios tanto para atender á su herida como para ser cómodamente conducido á su casa.

—NUEVO ESPECIFICO.—El eclipse ha producido en Puente-Genil los mas saludables efectos, pues desde el momento en que aquel tuvo lugar, no solamente no se ha vuelto á presentar un caso de

cólera sino que todos los enfermos se aliviaron y sanaron por completo aun los que se hallaban en la mas desesperada situacion.

—CORREOS.—Tenemos entendido que la direccion general del ramo ha dispuesto abonar dos mil reales diarios á la empresa del ferro-carril de Sevilla á Córdoba, para que todos los dias á la llegada del correo á esta última ciudad, se disponga un tren especial para la conduccion de la correspondencia á Sevilla.

—BUENA NOTICIA.—Hemos oido referir que en el próximo mes de Agosto van á empezar las obras necesarias para la traida de aguas á la capital de los grandes veneros de Oja-maimon y el arroyo de las Piedras, donde se vá á colocar inmediatamente una bomba y donde se ha encontrado una ancha y bien construida cañeria.

—LA RIVERA.—Anteayer por la tarde y por la noche estuvo muy concurrido este paseo que á su buen alumbrado reúne el estar regado perfectamente, las frescas brisas del rio y los ecos de la banda municipal.

—VIAGE.—El doctor en medicina y cirugía D. Manuel Terroba acompañó ayer á Puente-Genil al Sr. Gobernador de la provincia. El Sr. Terroba tiene ya antecedentes de este género que le honran y por los cuales ha recibido la cruz de epidemias.

—OVILLEJO.—¿Quién nos lleva al precipicio?—El vicio.—¿Y quién el vicio introdujo?—El lujo.—¿Y quién nos da desengaños?—Los años.—Entonces todos los daños de nuestra vida penosa, tienen por causa forzosa, el vicio, el lujo y los años.

—VACANTE.—En tal estado se halla la escuela de niños de Blazquez dotada con 2,500 rs. Durante 27 dias se admiten todavia solicitudes.

—CABALLERIA ANDANTE.—En una de las noches últimas desaparecieron cuatro caballerías del cortijo llamado Cañaverallillo, término de esta capital.

—OBRA.—El domingo debió subastarse en Almodovar la obra del empedro del Rivazo. Nos encomian la conveniencia de esta mejora.

—ECLIPSE.—Tenemos á la vista una carta en la que, despues de darnos pormenores acerca del grandioso espectáculo que ofreció la naturaleza en el acto de la conjuncion, nos remiten el edicto publicado el dia 17 por el alcalde de un pueblo (cuyo nombre creemos oportuno omitir), edicto que á la letra dice así: «Edicto.—De órden del señor alcalde, mañana habrá eclipse: lo que se anuncia á este vecindario para que no le sorprenda este fenómeno que se realiza en todos los países civilizados.»

—A LOS ASPIRANTES.—Por ascenso de don Salvador Perez se halla vacante la plaza de guarda de montes de esta provincia.

× —PROMETE EL JÓVEN.—Un mozo empleado en el matadero de cierta capital de provincia, escribió á su familia diciendo: «Os escribo estas cortas líneas para decir que el amo está muy contento de mí; ya me ha hecho sangrar varias veces, y por San Juan me hará degollar.»

—DOS OBSERVACIONES.—Un colega ha hecho las siguientes sobre el eclipse:

1.^a Un eclipse total de sol puede equivaler á un pistón inesperado, porque hace ver las estrellas.

2.^a La luz que llegaba á nosotros en la plenitud del eclipse era tan desmayada, que daba dolor de estómago. Así es que todos los espectadores poco despues estaban comiendo.

—VENTAJAS DE LA SORDERA.—Alorro de limosnas porque no se oye al pordiosero. Economía en el teatro, puesto que el oido no percibe los sonidos de la mú-

sica ni los encantos de la declamacion. Tomarse tiempo para contestar, siempre que un acreedor pide dinero. No enterarse del mal que dicen de uno. Tener verdaderos oídos de mercader, para todo aquello que incomoda. Las palabras necias se estrellan contra un oído sordo. Dormir á pierna suelta toda vez que no incomoda el ruido que se hace en la calle. Dejar pasar la ocasion de comprar un vestido ó una alhaja á la mujer, puesto que no se oyó la peticion. Salvarse de los peligros que ofrecen las sirenas, por que no se escuchan sus arrullos. Escusarse el refrán «por un oído me entra y por otro me sale», visto que no entra por ninguno. Llamarse Saicho, toda vez que eso dicen al buen callar; y forzosamente ha de callar quien no oye. Ser valiente, puesto que no se oyen las detonaciones ni del silvido de las balas. Ahorrarse la pejiquera de servir de testigo. Escusarse el servicio de las armas. Ser menos sordo que el que no quiere oír, pues dice el refrán que este es el mayor de los sordos.

—Y NO ES CUENTO.—Una compañía de la legua anunció la representacion de cierto drama de grande espectáculo, cuyo asunto era la vida y milagros de un célebre bandido. Por supuesto que habia su correspondiente comparsa de facinerosos, y el cartel decía: «Los papeles de los adrones serán desempeñados por unos aficionados de esta ciudad.»

El secretario de la redaccion,
ISIDORO BADIA.

Boletín religioso.

Hoy. Sta. Cristina, virgen y mártir.
—Hoy reza la iglesia de S. Jacobo con rito doble y color blanco.
—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia parroquial de Santiago.
—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Señora del Sol, en la Catedral.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 20 de Julio.—3 por 100 consolidado á 49.50. Diferido á 49.65.
—Deuda del personal 13.40.

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde las dos de la tarde del dia 20 de Julio de 1860, á igual hora del 21 de Julio.

Trigo.—Fanegas 582 1/2 desde 38 1/2 á 44.
Cebada.—51 fs. desde 22 á 25 rs.

—Aceite dentro de la ciudad á 65. Id. en los molinos á 54. Jabon blando, á 17 cuartos libra. Carne de vaca á 54 cuartos libra.

—SEVILLA 21 de Julio. En la Alhondiga. Trigo de 42 á 57. Cebada de 27 á 30. Fuera de la alhondiga. Trigo, de 42 á 50. Cebada de 00 á 25. Aceite en la balzada de 00 á 60 para el consumo á 60 1/2.

—JAEN 19 Trigo de 41 á 52 Cebada, de 25 á 24. Habas de 34 á 36. Aceite de 60 á 61.

—JEREZ 21. Trigo de 50 á 55. Cebada de 28 á 30. Habas de 30 á 32.

—GRANADA 20. Alhondiga. Trigo de 50 á 57. Cebada de 29 á 32. Habas de 40 á 42. Aceite de 00 á 67.

—MÁLAGA 18.—Trigo de 46 á 64. Cebada de 51 á 52. Habas de 50 á 52. Aceite de 60 á 65.

Editor responsable, D. JOSÉ MARTÍNEZ.

CORDOBA.—1160

Imp. y Lit. de D. Fausto García Tena.

SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.

Correos.

Entran en Córdoba todos los días:
De Madrid á las 2 y 15 minutos de la madrugada.
De Sevilla á las 9 de la noche y á las 12 del día.
De Ecija y Campo de Gibraltar á las 7 y 10 minutos de la noche.
De Málaga á las 7 de la tarde.
De Espiel, Fuenteovejuna y Pozoblanco á las 7 de la tarde.

Salen de Córdoba todos los días:
Para Madrid á las 8 y 45 minutos de la noche.
Para Sevilla á las 6 y 30 minutos de la mañana y á las 5 y 30 minutos de la tarde.
Para Ecija y Campo de Gibraltar á las 4 de la mañana.
Para Málaga á las 6 de la mañana.
Para Espiel, Fuenteovejuna y Pozoblanco á las 4 de la mañana.

Correspondencia para Ultramar.
Sale de Cádiz el 20 de cada mes y de Santander el 20: á esta última debe ponerse por Santander. Para dirigirse convenientemente por el primer punto, deberá depositarse en los buzones de esta capital con la anticipación de dos días, y para el segundo el 15 de cada mes.

La dirigida á Filipinas por el istmo de Suez saldrá de Gibraltar los días 8 y 24, y por consiguiente deberá depositarse con tres días de anticipación.
Para Marsella y Nápoles, con escala en Liorna y Civita-Vecchia, todos los martes por los vapores que salen de Alicante los viernes.

Diligencias.

SILLAS-CORRICO.—Entran de Madrid todos los días á las 2 y 15 minutos de la madrugada, y salen para dicho punto á las 8 y 45 minutos de la noche. Cuesta cada asiento 360 rs. Su despacho en la Administración principal de correos.

POSTAS GENERALES.—Entran los días 17, 20, 23, 26 y 29 y salen para dicho punto á las 10 y 12 de la noche dos días después de su llegada. Precios de los asientos. Berlina 510 rs. Interior 430. Rotonda 360. Imperial 300. Su despacho en la calle de San Fernando frente á la puerta de la fonda de Rizzi.

NORTE Y MEDIO-DIA.—Entran de Madrid los días 15, 18, 21, 24, 27 y 30, y salen para dicho punto dos días después de su llegada á las 10 y 12 de la noche. Precios de los asientos. Berlina 510 rs. Interior 430. Rotonda 360. Cupé 300. Su despacho calle de San Fernando número 77.

LA MADRILEÑA.—Entran de Madrid los días 3, 6, 9, 12, y así sucesivamente de tres en tres días, y salen para dicho punto en este mes los días 20, 23, 26 y 29, también tres en tres días á la una de la tarde. Precios de los asientos. Berlina 510 rs. Interior 430. Rotonda 360. Cupé 300. Su despacho calle de San Fernando número 77.

LA CORDOBESA.—Sale para Madrid todos los días entre una y dos de la tarde, y entra también todos los días entre tres y cuatro de la misma. Tiene ochocientos todos de rincón. Precios. Berlina 510. Interior 430. Cupé 300.

DE D. BENITO FERRER.—Salen de Córdoba para Málaga los días impares á la una de la tarde, y entran de dicho punto los días pares entre 7 y 8 de la mañana. Precios de los asientos. Berlina 197 rs. Interior 152. Su despacho calle de San Fernando número 77.

LA ANDALUZA.—Esta diligencia sale todos los días impares, á las 5 de la tarde para los baños de Carratraca, pasando por La Puente, La Roda, Campillos, Peña Rubia y Ardales, y llega á Carratraca al siguiente día por la tarde. Precios.—Berlina 220 rs. Interior 176. Despacho de billetes. Carrera del Puente número 70, por D. Alfonso Maroto.

Mensajerías, Galeras y Carros.

—En la administración de las diligencias del Norte y Medio-día, calle Ambrosio de Morales número 3, se despachan las mensajerías de la misma Empresa, que salen para Madrid cada dos días. Conducen efectos á ocho rs. arroba.
—En el parador del Puente se despachan

por D. Policarpo Vergara las galeras de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid cada tres días, siendo sus precios convencionales. Admite arrobos para Málaga y su carrera.

—En el despacho de don Alfonso Maroto, Carrera del Puente número 70, se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid cada tres días, á precios convencionales.

—En la misma casa de D. Alfonso Maroto se despachan sus carruajes en combinación con el ferro-carril, que harán sus salidas de Córdoba los Miércoles y Sábados para Antequera y pueblos intermedios, y entran en Córdoba, procedentes de los mismos puntos los Lunes y Jueves. Para Sevilla admite toda clase de arrobos y encargos, que saldrán de Córdoba los Martes y Viernes por el ferro-carril, y se recibirán de aquel punto los Domingos y Jueves. También admite arrobos y pasajeros para Málaga, para donde saldrán los Miércoles y Sábados.



FERRO-CARRIL

DE CORDOBA A SEVILLA.

Salen todos los días dos trenes de Córdoba con dirección á Sevilla. El primero á las 6 y 30 minutos de la mañana y el segundo á las 5 y 30 minutos de la tarde.

De Sevilla salen para Córdoba otros dos trenes. El primero á las 7 de la mañana y el segundo á las 5 de la tarde.

PRECIOS DE LOS ASIENTOS.

	1. ^a	2. ^a	3. ^a
De Córdoba á Vi-			
llarubia.	5,20	6,90	2,31
A Almodóvar.	9,20	6,90	4,14
» Posadas.	12,80	9,60	5,76
» Hornachuelos.	16,80	12,60	7,56
» Palma.	20,80	15,60	9,36
» Peñaflo.	22,80	17,10	10,26
» Lora del Rio.	30, .	22,50	13,50
» Carmona.	36,40	27,30	16,38
» Tocina.	38,40	28,80	17,28
» Brenes.	43,60	32,70	19,62
» La Rinconada.	47,60	35,70	21,42
» Sevilla.	52,40	39,30	23,58

De Sevilla á la			
Rinconada.	4,80	3,60	2,16
A Brenes.	8,80	6,60	3,96
» Tocina.	14, .	10,50	6,30
» Carmona.	16,40	12,30	7,38
» Lora del Rio.	22,40	16,80	10,08
» Peñaflo.	29,60	22,2	13,32
» Palma.	31,60	23,70	14,22
» Hornachuelos.	35,60	26,70	16,02
» Posadas.	39,60	29,70	17,82
» Almodóvar.	43,20	32,40	19,44
» Villarrubia.	47,20	35,40	21,24
» Córdoba.	52,40	39,30	23,58

FERRO-CARRIL

DE SEVILLA A CADIZ.

Salen de Sevilla todos los días tres trenes para Cádiz. El primero á las 6 y 30 minutos de la mañana; el segundo á las 11 y 45 minutos también de la mañana; y el tercero á las 5 y 30 minutos de la tarde.

De Cádiz salen otros tres trenes para Sevilla. El primero á las 6 y 30 minutos de la mañana; el segundo á las 10 y 15 minutos también de la mañana; y el tercero á las 5 y 30 minutos de la tarde.

PRECIOS. De Sevilla á Cádiz: 1.^a clase 54 rs. 75 cénts.; 2.^a clase 40 rs. 25 cénts.; 3.^a clase 24 rs. 75 cénts.

Casa Francesa.

Aviso importante.—En la fonda de La Alianza en Lisboa, calle de Aleezin número 28, se dá un magnífico servicio, y mejor trato á todos los viajeros del comercio y de cualquiera otra clase que concurren á ella; siendo además los precios sumamente equitativos.

Gran barato de quincalla.

En el establecimiento de don Serafín Barberini, calle de la Librería número 2, se hace de todas las existencias de dicho establecimiento, las que se dan á menos del precio de fábrica, pues estando su dueño decidido á retirarse de este negocio, no admitirá sacrificio para conseguir su realización. Abanicos de hueso y madera desde 1 1/2 rs. hasta 60. Flores de porcelana desde 7 rs. por hasta 700. Retojes de sobremesa desde 120 rs. hasta 700. Quinqués desde 15 rs. hasta 100. Ajueros de porcelana desde 57 rs. hasta 160. Agujetas desde 2 rs. hasta 40. Pasadores de doble para camisas desde medio real hasta 15 rs. el juego. Pulseras de cuentas negras y de colores desde 2 rs. hasta 12 un. 11. doradas desde 4 rs. hasta 50 una. Peines de marfil desde 2 rs. hasta 12 uno. Batidores de asta, Gúfalo y cuecúto desde 1 rs. á 8. Asieras grandes para aserradores á 50 rs. una; y los demás artículos consiguientes á este ramo. Se hallan también papeles para habitaciones, barómetros y estampas. Las personas que favorezcan el establecimiento se convencerán de la verdad de la baratura de los precios.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Cien años hace que se descubrió la POMADA anti-oftálmica de la viuda FARNIER.

Desde entonces se hace un consumo extraordinario de este remedio, y se obtienen curas maravillosas.

Se emplea para la debilidad de la vista que reconozca por causa la vejez los trabajos etc.

Venta únicamente al por mayor, dirigirse en Cádiz, calle de S. Francisco número 43, á los Sres. Taronnet y Compañía, depositarios generales, y para la venta al por menor, Granada Miguel del Hozado, Jimenez Torres, Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguistas plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa, Bótica de S. Pablo.

CHOCOLATE AMERICANO,

de la acreditadísima fabrica de Torreblanca en Sevilla, con privilegio de introducción. Pastas finas y compactas, buen sabor y aroma, son las propiedades de los chocolates Americanos. Las máquinas en que se elaboran son de una perfección extraordinaria; rechazan la mezcla de toda materia extraña á su composición, y los confeccionan con el arte y primor que son de desear. Los muchos premios obtenidos en varias de las Exposiciones públicas de Europa, por el inventor de estas máquinas, prueban suficientemente la perfección del producto y la acogida universal que han tenido en toda las poblaciones ricas. Hay surtido desde la clase mas económica á la mas superior, á precios de fabrica. Su despacho en Córdoba, frente al Ayuntamiento.

—CAFE DE S. FERNANDO

calle de Lico. En este establecimiento se halla en depósito chocolates clases superiores de la colonia, lo mas esquisito que puede elaborarse: café de moka y tres aromáticos americanos en cajones. Sus calidades serán apreciadas por los consumidores. También hay botellas purgantes gaseadas aprobados por la academia de medicina de Sevilla. 42-7

—VENTA. A voluntad de su

dueño se vende la casa número primero calle de la cuesta de San Juan en la villa de Cádiz. Para tratar de ella estan autorizados el Sr. D. Manuel de Andrés y Calderón en la citada villa y don José N. gar calle del Reló número primero moderno, en Córdoba. 4-5

—CRIADA. Se necesita una

criada, viuda ó soltera, de buena conducta, que sin tener que entender en el lavado ó limpia, sepa desempeñar todos los demás quehaceres domésticos: es para servir á una señora, que en union o dichas circunstancias no reparara en el salario. La que le acomode acudirá á la calle del Sol, parroquia de Santiago número 57. 5-3

—VENTA. La de un carro

de varias con su mula y arreos. En la plazuela de la Pasidra, casa número 8, podrá verse y tratarse su venta. 4-5

—VENTA. La de la casa principal

número 58, calle de la Madera, inmediata á la puerta de Gallegos y ferro-carril, con 19 habitaciones bajas y altas, sus cocinas y despensas id. los patios, galinas y buen jardín con ventanilla y azotea á la muralla que da vista en donde se celebra la feria de la Salud. Se halla formada sobre 944 varas superficiales. Su dueño para tratar de la venta, vive calle de don Rodrigo número 6, acera de la izquierda. 4-5

—PARA ALQUILAR. Bañadores

de hoja de lata recién pintados, con sus asientos de madera y calentador si se quiere. En la hojalatería que hay en la plaza de la Butería. 4-5

—ARRENDAMIENTO. Desde

primero de enero del próximo año de 1861, se arrienda el coltijo de Ubacitas, término de esta ciudad y de la de Bustanor, lindante con el de Lorilla y otros. La persona á quien le acomode puede pasar á casa del Sr. D. Joaquín de la Torre, calle de la Arterias número 23, de esta ciudad, en donde se tratará de su renta y condiciones. 4-5

—ARRENDAMIENTOS. Se

hace de dos casas muy buenas acristaladas; por meses ó por años desde el día, situadas en la calle de los Mariques números 3 y 5, en esta última darán razon, y en la misma continúa abierta la almonda. 8-7

—VENTA. A voluntad de su

dueño se vende el caudal que el Sr. D. Antonio Mesta y Elola vecino de Andújar posee en la ciudad y término de Montoro compuesto de los bienes siguientes: Unas casas situadas en la calle de los N. Carlos.

Olivares en el sitio y pago de la Torreilla. Uno llamado el Médico con 83 olivas y 4 plazas. Otro nombrado Juan Hidalgo con 769 olivas, 40 posturas y 20 plazas. Otro llamado Victoria con 490 olivas y parte de cerea. Otro nombrado los plantios con 3.650 olivas, 442 posturas, un corral y una casería. Otro llamado la Media fanega con 30 olivas. Otro llamado la Testamentaria con 290 olivas y 28 posturas. Otro nombrado Pozo de la Obeja con 140 olivas y 15 posturas. Otro llamado la Hoja con 1426 olivas, 12 posturas, un huerto, y una Casería con su moyna, bodegas etc. Otro nombrado la Colada con 5.085 olivas, 68 posturas, un pido, un corral y una casa-cortijo. Otro llamado la Alfaytilla con 110 olivas y 12 posturas. Las personas que deseen interesarse en su adquisición por el todo ó parte podrán dirigir las proposiciones que gusten al Sr. D. José Mesta y Elola en Andújar desde hoy hasta el 26 de agosto inmediato y desde el 27 al 31 del mismo mes en Montoro al citado señor que se halla competentemente autorizado para proceder á su enagenacion, y dará cuantas noticias sean necesarias al efecto. 10-4

—INTERESANTE A LAS

SOCIEDADES MINERAS. Los que tengan minerales plomizos, limpios, y les conviene venderlos, pueden presentar las muestras á el Sr. Duncan Shaw director de la fabrica de fundicion de Pozo-ancho establecida en el Arroyo de las Piedras quien recibe las proposiciones de los almacenes de Sta. Inés, plazuela de la Magdalena.

—VENTA. Se vende una es-

celente carretela de doble suspension con dos guarniciones, una á la inglesa y otra á la catalana: racha y poleas, un par de mulas con la edad en la boca apeladas y fiestradas al tiro. El que quiera tratar de su compra se dirigirá á D. Juan Monsalvez, taller en la Puenseca, en Córdoba.

—VENTA. Cajas y atahu-

des. Se venden en la Cuesta de Pedro Malo número 9.

—ARRIENDO. El de un mo-

lino barnero con dos piedras en el término de la villa de Hornachuelos situado en el arroyo de Guadalupe. La persona que desee arrienderse del precio y condiciones para su arriendo desde el día, puede pasar á tratar con su dueño que vive plazuela de Sta. Catalina número 12.